

Crítica  
Bibliographica

Revista Crítica de Reseñas de Libros Científicos y Académicos

COORDINACIÓN  
Olga Gugliotta

EDICIÓN  
[www.academiaeditorial.com](http://www.academiaeditorial.com)

ISSN  
1885-6926



LIBRO RESEÑADO

María José OSUNA CABEZAS (2008),  
*Las 'Soledades' caminan hacia la corte.*  
*Primera fase de la polémica gongorina,*  
Vigo, Editorial Academia del Hispanismo, 166 pp.  
ISBN 978-84-96915-34-3

AUTORA DE LA RESEÑA

Alba DIZ VILLANUEVA  
*Universidad de Vigo*

FECHA

1 setiembre 2008

**Crítica**

**Bibliográfica**

Revista Crítica  
de Reseñas  
de Libros  
Científicos y Académicos

et



Todo el que se haya acercado al estudio de la poesía del Siglo de Oro ha oído hablar de la polémica gongorina. El impacto que el *Polifemo* y las *Soledades* provocaron en la corte madrileña y el enfrentamiento entre detractores y admiradores de Góngora son sumamente recalcados en cualquier trabajo o estudio acerca de este autor cordobés. Y estos hechos son precisamente de los que parte María José Osuna Cabezas en esta obra.

*Las Soledades caminan hacia la corte* pretende y, a nuestro modo de ver, consigue ofrecer una visión un poco más clara de esta polémica, en concreto de la primera fase. En los primeros años de debate se distinguen dos fases, cuyo eje de separación lo constituye el *Antídoto contra la pestilente poesía de las "Soledades"*, aplicado a su autor para defenderse de sí mismo, de Juan de Jáuregui. La primera fase comprende, por tanto, desde el primer juicio crítico acerca de las *Soledades* hasta los testimonios inmediatamente anteriores a este *Antídoto*. Osuna Cabezas analiza,

a lo largo de los cinco capítulos en que se divide esta obra, once textos que, por orden cronológico, son los siguientes:

1. El *Parecer* de Pedro de Valencia..
2. *Advertencias para inteligencia de las Soledades*, de Andrés de Almansa y Mendoza.
3. *Carta de un amigo de don Luis de Góngora, que le escribió acerca de sus "Soledades", Carta de D. Luis de Góngora en respuesta de la que le escribieron, Carta de don Antonio de las Infantas y Mendoza respondiendo a la que [se] escribió a don Luis de Góngora en razón de las "Soledades", Respuesta a las cartas de don Luis de Góngora y de don Antonio de las Infantas, la respuesta de Góngora (perdida) y Carta que se escribió echadiza a don Luis de Góngora.*
4. *Silva a las "Soledades" de don Luis de Góngora, con anotaciones y declaración, por Manuel Ponce, y un discurso a favor de la novedad y términos de su estilo. Noviembre de 1613.*
5. El *Parecer* de Francisco Fernández de Córdoba, Abad de Rute, y un *Parecer* anónimo.

Cada uno de estos testimonios se analiza minuciosamente, tratando de abarcar todos los aspectos posibles. La cuestión textual es, a menudo, la que presenta mayores problemas, especialmente en lo que a cronología se refiere. Sólo algunos testimonios de la polémica están aceptablemente fechados; para el resto, la crítica ha ido planteando diferentes hipótesis. De entre las principales propuestas de los investigadores, la autora opta, razonadamente, por una de ellas. Sin embargo, no siempre se pueden fechar con exactitud los testimonios; a veces sólo es posible ofrecer una aproximación o situarlos de manera relativa, con anterioridad o posterioridad a otros testimonios de la polémica, a partir de las referencias que en los segundos se hallan de los primeros. Esta cuestión puede complicarse todavía más, como en el caso del *Parecer* de Pedro de Valencia, del que se han encontrado dos versiones, ambas fechadas en junio de 1613.

Otro aspecto textual que suscita bastantes problemas es la autoría de los textos. De los once testimonios que analiza nuestra autora, cuatro son anónimos. Tres de ellos se atribuyen a Lope de Vega o a alguien de su círculo, a saber: *Carta de un amigo de don Luis de Góngora, que le escribió acerca de sus "Soledades", Respuesta a las cartas de don Luis de Góngora y de don Antonio de las Infantas y Carta que se escribió echadiza a don Luis de Góngora*. A pesar de que para algunos investigadores no existen pruebas sólidas que permitan asegurar la autoría de Lope, la mayor parte de la crítica atribuye a este autor la *Carta echadiza* y, teniendo en cuenta la evidente conexión con ésta, también las dos cartas ante-

riores. Otro argumento para afianzar esta hipótesis es la similitud de estilo entre la *Carta echadiza* y el prólogo del *Quijote* apócrifo, en el que pudo participar Lope.

Con el fin de comprender mejor la naturaleza de cada uno de los testimonios que conforman la polémica, la autora proporciona otros datos acerca de cada autor. Trata de ofrecer una imagen lo más completa posible de cada uno de ellos, atendiendo a cuestiones biográficas —tales como su formación, sus vínculos con Góngora, su ocupación o su posición en la corte— y bibliográficas —obras anteriores, adscripción a determinada corriente literaria, correspondencia epistolar...—. De esta manera podemos entender por qué Góngora solicita el parecer de algunos de estos autores acerca de sus *Soledades*, como ocurre con el Abad de Rute o con Pedro de Valencia; por qué otros como Lope de Vega lo atacan o por qué alguien como Manuel Ponce sale en su defensa. En el segundo capítulo, por ejemplo, se cuestionan las intenciones de Góngora al pedir su opinión a Pedro de Valencia acerca de la *Soledad primera* y el *Polifemo*. Hay posturas encontradas en la crítica: para unos estudiosos esta demanda era fingida, mientras que para otros fue sincera. Es más sensato aceptar la segunda opción, teniendo en cuenta que Góngora modificó los pasajes censurados por Valencia. Esto no significa, como bien señala Osuna Cabezas, que Góngora no sacase provecho de esta solicitud de parecer, ya que Valencia era un humanista muy reconocido en la época y gozaba de gran autoridad, por lo que su aprobación sería muy beneficiosa para el autor cordobés.

Otros datos que aporta Osuna Cabezas acerca de los testimonios son el manuscrito en el que se encuentran, y la correspondiente biblioteca, el investigador que ha dado a conocer dicho testimonio, y la fecha en que lo ha hecho, además de las diferentes ediciones que ha tenido. En ocasiones, se proporciona una información más exhaustiva: extensión, número de páginas y su medida, tipo de encuadernación, tipo de letra, etc.

A continuación, se analizan conjuntamente la estructura y el contenido del texto. Los testimonios siguen, por lo general, la siguiente estructura: exordio, cuerpo doctrinal y epílogo.

El exordio admite diferentes tonos, dependiendo del bando al que pertenezca su autor: puede consistir en una serie de elogios a Góngora y a su obra (*Parecer* de Pedro de Valencia), pero también puede buscar la ironía y la burla. Valga de ejemplo la *Respuesta a las cartas de don Luis de Góngora y de don Antonio de las Infantas*, donde un autor anónimo (que, como ya hemos dicho, probablemente sea Lope de Vega) se presenta como amigo de un “caballero soldado” (pág. 90) que escribió a

Góngora, expresándole la opinión que en la corte había de su obra e intentando que abandonase el camino que estaba siguiendo; como el caballero soldado se marcha a Nápoles, y viendo que Góngora continuaba en la misma dirección, decide escribir él mismo. En otros casos, el exordio es una mera declaración de intenciones, en la que se establecen los principales puntos tratados en el comentario propiamente dicho, o aquello que se pretende lograr con él. Suele ser también el momento de las dedicatorias, dirigidas normalmente a importantes personajes de la corte: duque de Sessa (*Advertencias* de Almansa y Mendoza), duque de Béjar, conde de Salinas (*Silva* de Manuel Ponce).

El cuerpo doctrinal es la parte fundamental de todo testimonio y la más fructífera en cuanto a su contenido. Es aquí donde los autores despliegan los argumentos a favor o en contra de la obra gongorina. En esta primera fase de la polémica, defensores y detractores se limitan a argumentar acerca de la oscuridad de los poemas gongorinos, de su género, de la abundancia de tropos, de la complicación formal.

En su *Parecer*, Pedro de Valencia, además de realizar una declaración de su propia concepción de poesía para aplicarla a la obra gongorina, le reprocha una serie de “defectos”, que constituirán los principales argumentos de los enemigos de Góngora: construcciones difíciles, uso de latinismos e italianismos, repetición de palabras, abundancia de giros concesivos, falta de claridad... Para apoyar sus argumentos, recurre constantemente a autoridades clásicas, algo muy frecuente en la totalidad de los testimonios.

A continuación, Valencia indica una serie de versos que, en su opinión, Góngora debía corregir, y que de hecho corrigió. María José Osuna Cabezas reseña la totalidad de estos pasajes y su posterior modificación, así como el sentido de ambas versiones.

Este primer juicio acerca de las *Soledades* establece los puntos por los que han de guiarse los comentarios posteriores, además de proporcionar la fórmula que siguen muchos de ellos: después de una valoración general, ya sea a favor o en contra, se censuran unos versos concretos.

Pero esto no es lo único que supone este *Parecer* ya que, como dice la propia autora, en cierto modo Valencia está “separando en dos la producción literaria de Góngora, punto de vista que llevará a Cascales a hablar de príncipe de la luz y príncipe de las tinieblas, dicotomía que desgraciadamente suele ser muy frecuente todavía en los manuales de literatura...” (pág. 43).

En una línea muy similar a la anterior, se encuentra el *Parecer* del Abad de Rute. Después de realizar una reflexión acerca de cuál debe

ser el fin de la poesía, basándose en la dicotomía horaciana del *docere / delectare*, proclama su rechazo hacia el elitismo en la poesía. El hecho de dirigir la poesía a unos pocos hace que ésta deje de ser buena por dos motivos: 1) lo bueno, según los filósofos, es comunicable a todos; 2) para que algo sea bueno, ha de serlo en todas sus partes. Le reprocha a Góngora su oscuridad, el uso de palabras italianas y toscanas, el abuso del hipérbaton y de la hipérbole, el exceso y el recargamiento, además de señalar una serie de “fallos” en versos concretos.

La estructura antes analizada la siguen también las *Advertencias* de Almansa, pero con distintos propósitos. En primer lugar, se toman los aspectos más criticados de Góngora para defenderlos: el género, el uso de neologismos y la complicación formal. Para la defensa del primer aspecto recurre a los clásicos; para el segundo, se apoya en Garcilaso, quien introdujo palabras que en su tiempo resultaban ajenas, pero con el tiempo se fueron haciendo familiares; para el tercero, plantea lo siguiente: los enemigos de Góngora proclaman que sus obras son ininteligibles sólo porque ellos no son capaces de entenderlas, y precisamente quien no puede entenderlas, no debe juzgarlas. A continuación, selecciona los versos de mayor dificultad de la *Soledad primera* e intenta explicarlos. Como en el primer *Parecer*, Osuna Cabezas recoge estos pasajes, pero esta vez sólo los que presentan mayor interés.

Este documento es uno de los más relevantes dentro de la polémica gongorina, de ahí que se le dedique gran atención. En palabras de la autora:

Las *Advertencias* son importantes en un doble sentido: en primer lugar por ser el primer comentario que se hizo de la obra del cordobés y en segundo lugar por el revuelo que originaron, sobre todo, al estar escritas por Almansa. En este sentido ya dijimos que la importancia de este testimonio no estaba tanto en el contenido, sino en haber sido el detonante de lo que podemos llamar una polémica epistolar entre el círculo de Lope y el círculo de Góngora. Y es que como tuvimos ocasión de ver, antes de que apareciera esta defensa nadie se había atrevido a hacer de manera pública y con nombre y apellidos objeciones a los poemas gongorinos. Pero Almansa había lanzado un reto, tal vez pensando que nadie lo iba a aceptar. Sin embargo, los adversarios de Góngora no pudieron quedarse callados y pronto se harán escuchar, cebándose en primer lugar con el correspondiente y de forma más cauta con Góngora y su obra (pág. 70).

Con similares argumentos a los empleados en estas *Advertencias* prosiguen el resto de las defensas de la obra gongorina: por una lado,

la de Manuel de Ponce —que no sólo defiende a Góngora sino que llega a propugnar el elitismo en la poesía—; por otro, el *Parecer* anónimo —con ciertas reservas en lo que se refiere a la oscuridad—. El hecho de que los defensores de Góngora emplearan los mismos argumentos se explica por las tertulias en las que participaban para debatir estos asuntos, en presencia del propio Góngora, que también intervenía, siempre pendiente de cómo eran recibidos sus poemas.

Las misivas provenientes del círculo de Lope de Vega presentan varias peculiaridades con respecto al resto: la búsqueda de la burla es constante. Su autor no sólo no revela su identidad, sino que la enmascara, creando una ficción autorial que responde a una intención claramente irónica. Además del ejemplo que vimos antes, en el que el autor se hacía pasar por el amigo de “un caballero soldado”, es ilustrativo también el título de la carta que inaugura la correspondencia entre los círculos lopesco y gongorino: *Carta de un amigo de don Luis de Góngora, que le escribió acerca de sus “Soledades”*. Presentarse como amigo de Góngora, cuando lo que se pretende es atacarle, crea un marcado efecto irónico.

Se hace burla constante de aspectos ya tratados en cartas anteriores. Uno de ellos es la lengua empleada en sus poemas, calificada de “jerigonza” o de “miscelánea cuatrilingüe” (mezcla de latín, griego, toscano y español). Se le achaca también la escasa calidad de su obra, que no tiene nada de útil, honroso ni deleitable, y se le recomienda dedicarse únicamente a componer poemas satíricos, dejando de lado los asuntos serios.

Las respuestas de Góngora, y la de Antonio de las Infantas, se limitan a responder argumentadamente cada una de las críticas recibidas, al tiempo que reprochan al destinatario su anonimato —a pesar de que muy probablemente Góngora sospechaba de quién se trataba—.

En relación con este intercambio de misivas se hace una reflexión sobre el marco epistolar. El hecho de que la epístola sea el género mayoritario en esta polémica responde a diversos motivos. En primer lugar, permite gran libertad y flexibilidad de estilo, lo que la hace adecuada para la reflexión metapoética. En segundo lugar, el empleo de la carta para reflexiones literarias cuenta con antecedentes clásicos: Plinio, Cicerón, Séneca, Varrón... Este género fue, además, el vehículo de numerosas polémicas en la historia de la literatura española, como por ejemplo la del Prete Jacopín y Fernando de Herrera.

Por consiguiente, tanto las características del género epistolar como los antecedentes en su utilización como cauce para la

expresión de ideas literarias, hicieron de él el hilo conductor perfecto para que oponentes y defensores de Góngora recurrieran a él. El modelo de la carta humanística, de carácter ensayístico, les permitirá acercarse funcional y formalmente a la *oratio*. Además en ellas incluirán observaciones puntuales al destinatario —en la mayoría de los casos vituperios e insultos—, junto a comentarios subjetivos. Todo esto sumado a un estilo familiar, que acoge frases coloquiales y proverbiales (pág.77).

En su apartado de conclusiones, llama la atención la autora sobre la ausencia en esta primera etapa del que la crítica ha considerado como el mayor enemigo de Góngora: Quevedo. Realiza una serie de matizaciones acerca de esta cuestión, que, en nuestra opinión, son de gran interés:

La oposición de Quevedo hacia Góngora más bien se ha fundado en una serie de poesías satíricas —que por lo de más eran muy habituales en la época— atribuidas a Quevedo, y dirigidas esencialmente contra el Polifemo y las Soledades [...]. Por supuesto, no pretendemos decir y mucho menos demostrar que Góngora y Quevedo no fueron rivales, pero sí que sus críticas hacia Góngora y sus poemas tienen que percibirse en su justa medida. En muy pocas ocasiones, por no decir ninguna, Quevedo ataca directamente al *Polifemo* y a las *Soledades* en tono serio y razonado, sino que más bien se ceba con aquellos que sin tener el talento del cordobés pretenden imitar su estilo. Que acusara a Góngora de ser cristiano nuevo o aficionado al juego es algo casi anecdótico, además de entrar en la dinámica de acusaciones que se lanzaban en general los autores del Siglo de Oro. Tal vez la crítica moderna se ha obstinado demasiado en querer enfrentar a estos dos hombres y a sus estilos, con la consabida separación de conceptismo y culteranismo (pp.155-156).

*Las Soledades caminan hacia la corte*, además de un completo estudio de estos once testimonios que hemos ido señalando, ofrece una panorámica completa de las principales aportaciones de la crítica a esta polémica. Ya en el comienzo del libro hay una pequeña presentación de los investigadores que en este siglo y el anterior han contribuido a esclarecer ciertos aspectos de esta contienda literaria: Emilio Orozco, Eunice Joiner Gates, Miguel Artigas, Robert Jammes, Antonio Carreira, Melchora Romanos, José María Micó, José Manuel Rico García..., y, sobre todo, Dámaso Alonso, que, en palabras de la autora, es “tal vez el gongorista más tenaz” (pág.15). Acompañando a cada uno de estos nombres aparecen sus respectivos trabajos, a los que se hará referencia



constante a lo largo del libro. En relación con las distintas cuestiones tratadas en este estudio, la autora irá exponiendo las distintas teorías de estos investigadores, para apoyar algunas y para mejorar o desestimar otras, todo ello con su debido razonamiento. También se nos presenta a lo largo de esta obra una serie de lecturas complementarias, citadas a pie de página, para que el lector pueda, si lo desea, profundizar en determinados aspectos.

A pesar de los numerosos avances, reconoce la autora que todavía no se puede dar por rematado el estudio de esta polémica, ya que todavía hay serias carencias. En concreto, señala tres necesidades:

1. Realizar un estudio sistemático que abarque todos los documentos de la polémica, para obtener una historia de la misma.
2. Conseguir una clasificación cronológica de los testimonios, algo que todavía no se ha logrado debido a una serie de dificultades (también expuestas por la autora).
3. Buscar testimonios inéditos, explorando bibliotecas.

En resumen, podemos decir que María Osuna Cabezas proporciona a lo largo de su estudio una visión completa tanto de la polémica propiamente dicha (los once testimonios y otras cuestiones relacionadas que hemos ido reseñando) como de los principales trabajos, que, con mayor o menor éxito, han intentado abordarla, proporcionando una especie de estado de la cuestión. A nuestro modo de ver, esta autora da un paso más allá en esta materia, al conseguir aunar ambos aspectos. De este modo, *Las Soledades caminan hacia la corte. Primera fase de la polémica gongorina* es un libro indispensable para acercarse al estudio de esta contienda literaria, la más importante de la historia de la literatura española, en cuyo centro se encuentra el autor cordobés, “el poeta más controvertido de la historia de la literatura española” (pág. 154), el único capaz de suscitar un revuelo semejante y de provocar, al mismo tiempo, tanta admiración y tanto desprecio.